

ACTA DE SESION PARA LA CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA".
CUI 2557494

SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DEL 2024, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, DESIGNADOS MEDIANTE FORMATO N°3/35-2023-MSB-OGAF-OA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUIENES TIENEN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI 2557494, CON UN VALOR REFERENCIAL DE S/ 573.888,98 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 98/100 SOLES) PRESIDIDO POR EL SR. CELSO ENRIQUE URIBE PEÑA (PRESIDENTE TITULAR), SR. MARIA KATHIA GONZALES ASCENCIO (MIEMBRO TITULAR) Y SR. ANTHONY DANNY ESQUIVEL CUBAS (MIEMBRO TITULAR), A FIN DE EFECTUAR LA CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

EL PRESENTE ACTO SE LLEVO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE DECRETO LEGISTIVO N°1444, DRECRETO SUPREMO N°344-2018-EF Y MODIFICATORIA, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N°30225, SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LUEGO DE VERIFICAR EL QUORUM RESPECTIVO DE ACUERDO AL ERT. 46 DEL DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF, REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DA POR INICIADA LA SIGUIENTE SESION.

CABE PRECISAR QUE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR ESTE COLEGIADO SE REINICIARON EL DIA 25 DE ENERO DE 2024 EXTENDIENDOSE A LA FECHA, CONSISTIENDO EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES BAJO EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD CONTEMPLADO EN EL NUMERAL 1.7 DEL ARTÍCULO IV DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL T.U.O. DE LA LPAG, PRESUNCIÓN POR LA CUAL EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA ADMINISTRACIÓN PRESUME QUE LOS DOCUMENTOS Y DECLARACIONES FORMULADOS POR LOS ADMINISTRADOS, RESPONDEN A LA VERDAD DE LOS HECHOS QUE ELLOS AFIRMAN, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO.

ASIMISMO, EN LA PRESENTE EVALUACION, SE TUVO EN CUENTA LO INDICADO EN LA RESOLUCION N°1950-2019-TCE-S DE FECHA 10.07.2019 QUE SEÑAÑA LO SIGUIENTE:

(...) TODA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA DEBE SER OBJETIVA, CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE ENTRE SÍ Y DEBE ENCONTRARSE CONFORME CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, A FIN QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PUEDA APRECIAR EL REAL ALCANCE DE LA MISMA Y SU IDONEIDAD PARA SATISFACER EL REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD. LO CONTRARIO, POR LOS RIESGOS QUE GENERA, DETERMINARÁ QUE DEBA SER DESESTIMADA, MÁS AÚN CONSIDERANDO QUE NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR EL ALCANCE DE UNA OFERTA, ESCLARECER AMBIGUEDADES, PRECISAR CONTRADICCIONES O IMPRECISIONES, SINO APLICAR LAS BASES INTEGRADAS Y EVALUAR LAS OFERTAS EN VIRTUD A ELLAS, REALIZANDO UN ANÁLISIS INTEGRAL QUE PERMITA GENERAR CONVICCIÓN DE LA REALMENTE OFERTADO (...)

POR LO CITADO, EL POSTOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE REVISAR DE MANERA DILIGENTE LA INFORMACION QUE LA ENTIDAD PONE A DISPOSICION, A EFECTOS DE ELABORAR ADECUADAMENTE SU OFERTA.

ANTECEDENTES:

-CON FECHA 25 DE ENERO DE 2024, MEDIANTE ACTA DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACUERDA COORDINAR CON LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PARA QUE SE REMITA AL ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CON FINALIDAD DE SOLICITARLE SE SIRVA CORREGIR EN LA FICHA DETALLE DE PRESENTACION DE OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO HOPE, SE MODIFIQUE SU CONDICION DE EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADO PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE EL DESEMPATE DE ACUERDO A LA REVISION REALIZADA SEGÚN ANEXO N°03.

- CORREGIR LA FICHA DETALLE DE PRESENTACION DEL POSTOR CONSORCIO SAYANI, SE MODIFIQUE SU CONDICION DE EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADO PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE EL DESEMPATE DE ACUERDO A LA REVISION REALIZADA SEGÚN ANEXO N°03.

-CORREGIR LA FICHA DETALLE DE PRESENTACION DEL POSTOR **CONSORCIO ICCASOC**, SE MODIFIQUE SU CONDICION DE EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADO PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE EL DESEMPATE DE ACUERDO A LA REVISION REALIZADA SEGÚN ANEXO N°03.

-CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE CARTA N°D00003-2024-MSB-AS035-2023-CS-MSB-1, EL COMITÉ DE SELECCIÓN SOLICITA A LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PARA QUE SE REMITA EL FORMATO H AL ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

-CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024, MEDIANTE OFICIO N°D00005-2024-MSB-GM-OGAF, LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS REMITE EL FORMATO H AL ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PARA LA CORRECCION DE DATOS EN EL SEACE, DE ACUERDO A LOS TRES PRIMEROS PUNTOS.

-CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024, SE DA INICIO EL TRAMITE ANTE MESA DE PARTES DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

-CON FECHA 04 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LA SUBDIRECCION DE CATALOGACION Y GESTION DE USUARIOS DEL SEACE DEL ORGANISMO DE SUPERVISION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SOLICITA INFORMACION ADICIONAL PARA REALIZAR LA CORRECCION DE DATOS.

-CON FECHA 04 DE MARZO DE 2024, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO SE REMITE LO SOLICITADO A LA SUBDIRECCION DE CATALOGACION Y GESTION DE USUARIOS DEL SEACE DEL ORGANISMO DE SUPERVISION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

-CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2024, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO LA SUBDIRECCION DE CATALOGACION Y GESTION DE USUARIOS DEL SEACE DEL ORGANISMO DE SUPERVISION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, INDICA QUE EL TRAMITE SOLICITADO SE ENCUENTRA ATENDIDO.

EN BASE A LO ANTES MENCIONADO SE DETALLA LOS ACTOS QUE SE LLEVARON ACABO PARA TENER LOS RESULTADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN BASE A LOS SIGUIENTES PUNTOS.

PRIMERO. ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCION ACTUA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.8. DE LAS BASES INTEGRADAS SECCION GENERAL, DONDE HACE MENCION QUE EN CASO DE DOS (2) OFERTAS EMPATEN EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO SE EFECTUA SIGUIENDO ESTRISTAMENTE EL ORDEN SEÑALADO EN EL ARTICULO 91 NUMERAL 91.1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN ESE SENTIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A REALIZAR EL DESEMPATE DE LAS OFERTAS QUE EMPATARON EN LA ETAPA DE EVALUACION DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE.

C) A TRAVEZ DEL SORTEO 1.8 DE LA SECCION GENERAL DE LAS BASES (EL DESEMPATE MEDIANTE SORTEO SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES DEL SEACE)

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
 Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-35-2023-CS/MSB-1
 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI:

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 1
 Descripción ítem : MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE
 Fecha : 11/03/2024
 Hora : 3:22 PM
 Usuario que actualizó : CELSO ENRIQUE URIBE PEÑA

Listado del Resultado del Desempate

Código/Rol Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Ítem	Empresa integrada por Afiliaciones	Orden de Preferencia
20603893361	consorcio universal	105.0	SI	SI	1
20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	105.0	SI	SI	2
20520712080	CONSORCIO JUAN PABLO II	105.0	SI	SI	3
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	105.0	SI	SI	4
20604661553	CONSORCIO EDUCATIVO	105.0	SI	SI	5
20563115301	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.0	SI	SI	6
20548938768	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	105.0	SI	SI	7
20514319368	CONSORCIO SUR	105.0	SI	SI	8
20605066713	CONSORCIO JULMAR	105.0	SI	SI	9
20513975091	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	105.0	SI	SI	10
20538507661	CONSORCIO HOPE	105.0	SI	NO	11
20533822151	CONSORCIO ACOPALCA	105.0	SI	NO	12
20555978269	CONSORCIO SAYAHI	105.0	SI	NO	13
20525051782	KUNAQ SAC	104.99	SI	SI	14
20138008801	CONSORCIO ICCASOC	104.99	SI	NO	15
20534013508	JV & B S R.L	97.81	SI	NO	16

SEGUNDO: ACTO SEGUIDO LUEGO DE CULMINADA LA EVALUACION, EL COMITÉ DE SELECCION CALIFICA A LOS POSTORES, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DETALLADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES. LA OFERTA DEL POSTOR QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION ES DESCALIFICADA. DE ACUERDO AL ARTICULO 75. CALIFICACION NUMERAL 75.2 Y 75.3 LAS CALIFICACION DE LAS OFERTAS SE DAN DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

ANEXO N°04
 ADMISION DE OFERTAS
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2023-C5/M5B-1
 EJECUCION DE OBRA: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"
 CUI 2557494

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICADORES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	DEPENDENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - El postor debe acreditar un monto facturado acumulado y equivalente a S/ 573,888.98 (quinientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho y 98/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computará desde la suscripción del acto de recepción de obra. Se considerará obras similares a los siguientes: a) Construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reparación y/o renovación y/o reconstrucción y/o ampliación y/o coronación, en las siguientes infraestructuras: obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o áreas de centros comerciales y/o zonas de ocio y/o zonas de portales y/o campos de portivos y/o Múltiple portivo y/o infraestructura deportiva y/o complejo de portivo y/o campo de portivo y/o parques y/o parques recreativos y/o parques de concreto y/o áreas recreativas y/o áreas recreativas y/o servicios de espacios públicos y/o servicios de recreación y/o boulevard y/o servicios	ESTADO DE LA OFERTA
1	consorcio universal	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICA
2	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICA
3	CONSORCIO JUAN PABLO II	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICA
4	HE CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditara para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICA

TERCERO: EN CONSECUENCIA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN OTORGA LA BUENA PRO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ACUERDO AL ARTICULO 76. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. AL POSTOR CONSORCIO UNIVERSAL CON RUC 20603893361, POR LA SUMA DE S/ 516,500.09 (QUINIENTOS DIESISEIS MIL QUINIENTOS CON 09/100 SOLES) DE ACUERDO A LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR EN SU ANEXO 6 Y DESAGREGADO DE PARTIDAS.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACION POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION, SIENDO LAS 16:40 HORAS DEL MISMO DIA Y AÑO, DAN POR CONCLUIDO ESTE ACTO, FIRMADO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

.....
 CELSO ENRIQUE URIBE PEÑA
 PRESIDENTE TITULAR

.....
 MARIA KATHIA GONZALES ASCENCIO
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....
 ANTHONY DANNY ESQUIVEL CUBAS
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°04

ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB-1

EJECUCION DE OBRA: CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE

LIMA". - CUI 2557494

ORDE N DE PREL ACIO N	POSTORES	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICACIONES DEL PANTTEL PROFESIONAL CLAVE - CALIFICACIONES DEL PANTTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PANTTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PANTTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOREN LA ESPECIALIDAD - El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 573,888.98 (Quinientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho y 98/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	ESTADO DE LA OFERTA
1	consorcio universal	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Se considerará obra similar a las siguientes: a) la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reparación y/o remodelación y/o reconstrucción y/o ampliación y/o creación, en las siguientes intervenciones: obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o alamedas y/o centros comerciales y/o salas de niño y/o locales deportivos y/o campo deportivo y/o Multi-deportivos y/o Infraestructura deportiva y/o complejo deportivo y/o campo deportivo y/o parques y/o parques recreativos y/o veredas de concreto y/o servicios recreativos y/o áreas recreativas y/o servicios de espacios públicos y/o servicios de recreación y/o boulevard y/o servicios deportivos.	CUMPLE
2	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Se considerará obra similar a las siguientes: a) la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reparación y/o remodelación y/o reconstrucción y/o ampliación y/o creación, en las siguientes intervenciones: obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o alamedas y/o centros comerciales y/o salas de niño y/o locales deportivos y/o campo deportivo y/o Multi-deportivos y/o Infraestructura deportiva y/o complejo deportivo y/o campo deportivo y/o parques y/o parques recreativos y/o veredas de concreto y/o servicios recreativos y/o áreas recreativas y/o servicios de espacios públicos y/o servicios de recreación y/o boulevard y/o servicios deportivos.	CUMPLE
3	CONSORCIO JUAN PABLO II	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Se considerará obra similar a las siguientes: a) la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reparación y/o remodelación y/o reconstrucción y/o ampliación y/o creación, en las siguientes intervenciones: obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o alamedas y/o centros comerciales y/o salas de niño y/o locales deportivos y/o campo deportivo y/o Multi-deportivos y/o Infraestructura deportiva y/o complejo deportivo y/o campo deportivo y/o parques y/o parques recreativos y/o veredas de concreto y/o servicios recreativos y/o áreas recreativas y/o servicios de espacios públicos y/o servicios de recreación y/o boulevard y/o servicios deportivos.	CUMPLE
4	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Requisito de calificación se acreditará para la suscripción del contrato	Se considerará obra similar a las siguientes: a) la construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o reparación y/o remodelación y/o reconstrucción y/o ampliación y/o creación, en las siguientes intervenciones: obras de infraestructura recreativa y/o parques y/o centros recreativos y/o alamedas y/o centros comerciales y/o salas de niño y/o locales deportivos y/o campo deportivo y/o Multi-deportivos y/o Infraestructura deportiva y/o complejo deportivo y/o campo deportivo y/o parques y/o parques recreativos y/o veredas de concreto y/o servicios recreativos y/o áreas recreativas y/o servicios de espacios públicos y/o servicios de recreación y/o boulevard y/o servicios deportivos.	CUMPLE

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"- CUI 2557494

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 25 DE ENERO DEL 2024, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, DESIGNADOS MEDIANTE FORMATO N°3/35-2023-MSB-OGAF-OA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUIENES TIENEN A SU CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB**, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"- CUI 2557494**, SE REUNIERON A FIN DE REALIZAR LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO.

I. QUORUM

SE DEJA CONSTANCIA DEL QUORUM NECESARIO PARA LA TOMA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN ADELANTE (EL **REGLAMENTO**), CON LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN:

PRESIDENTE TITULAR : CELSO ENRIQUE URIBE PEÑA
1° MIEMBRO TITULAR : MARIA KATHIA GONZALES ASCENCIO
2° MIEMBRO TITULAR : ANTHONY DANNY ESQUIVEL CUBAS

II. AGENDA

- a) APERTURA DE OFERTAS
- b) ADMISIÓN DE OFERTAS
- c) EVALUACIÓN DE OFERTAS

III. ANTECEDENTES

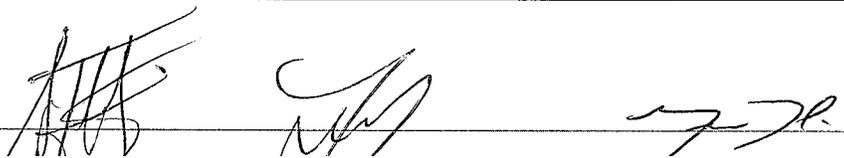
3.1. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55. DEL REGLAMENTO Y EL CRONOGRAMA PROGRAMADO EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA DEL SEACE, SE REGISTRARON DE MANERA ELECTRONICA COMO PARTICIPANTES LOS SIGUIENTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10096036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	2023-12-26 09:40:56.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10097300432	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	2024-01-22 23:42:40.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20101655041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	2023-12-26 09:21:17.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20138008801	INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS SRL - ICCASOC SRL	2024-01-12 16:25:14.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20258309899	G & J ROSYMAR S.R.L.	2024-01-08 16:17:22.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20293746436	CONSTRUCTORA HAZ S.A.	2024-01-11 23:32:27.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20344955051	B&C CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2023-12-29 13:43:33.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	2023-12-22 00:37:14.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20392535005	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	2024-01-20 12:25:23.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20421353647	MAXOM S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	2023-12-27 09:15:11.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20482617019	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	2023-12-28 22:59:09.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-23 20:06:15.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20493043073	SIADDEC INGENIEROS S.A.C.	2024-01-18 10:46:38.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20504931995	GRUPO V & ARQ S.A.C.	2024-01-22 00:14:52.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20508326433	CONSTRUCTORA & CONTRATISTAS GENERALES SUSAN E.I.R.L.	2024-01-16 08:58:09.0	Válido



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

16	Proveedor con RUC	20508461489	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-22 23:43:30.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-01-20 10:51:03.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20513975091	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	2023-12-22 11:06:56.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20514319368	CONSTRUCTORA MALLQUI CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-01-22 20:35:31.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20515583166	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASEC E.I.R.L.	2023-12-23 15:21:07.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20517491111	GRASS INGENIEROS S.A.C.	2024-01-04 15:36:55.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-27 09:37:07.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	2023-12-29 23:25:23.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20520521063	INVERSIONES JUMAZA S.A.C.	2023-12-22 09:57:11.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20520712080	MAELIH SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L.	2024-01-08 17:34:08.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-01-08 14:17:27.0	No válido
27	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-01-08 14:56:31.0	No válido
28	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-01-09 12:05:43.0	No válido
29	Proveedor con RUC	20520884298	INGENIEROS TECNICOS CONSULTORES EJECUTORES S.A.C.	2024-01-09 16:41:31.0	No válido
30	Proveedor con RUC	20525051782	KUNAQ SAC	2024-01-09 22:12:08.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20525089917	CONTRATACIONES LUCEMAR E.I.R.L.	2023-12-22 09:55:31.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20527814261	ORION CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA- ORION SAC	2024-01-18 20:07:58.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	2024-01-03 16:23:53.0	Válido
34	Proveedor con RUC	20533822151	MEGACONSTRUCCIONES ACOPALCA S.A.C.	2024-01-11 15:44:53.0	Válido
35	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2023-12-23 11:18:38.0	Válido
36	Proveedor con RUC	20534013508	JV & B S.R.L.	2023-12-27 10:46:59.0	Válido
37	Proveedor con RUC	20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-29 10:13:25.0	Válido
38	Proveedor con RUC	20535943100	JOSUE ALEXANDER CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-22 15:08:56.0	Válido
39	Proveedor con RUC	20536907930	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C.	2024-01-22 23:01:50.0	Válido
40	Proveedor con RUC	20538507661	TADEO JV S.A.C.	2023-12-28 23:24:19.0	Válido
41	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2023-12-26 09:47:56.0	Válido
42	Proveedor con RUC	20548938768	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	2023-12-29 18:05:54.0	Válido
43	Proveedor con RUC	20550812984	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C	2024-01-20 10:30:08.0	Válido
44	Proveedor con RUC	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	2023-12-29 12:01:54.0	Válido
45	Proveedor con RUC	20554329617	CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	2024-01-16 10:50:05.0	Válido
46	Proveedor con RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-12-29 23:08:08.0	Válido
47	Proveedor con RUC	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	2023-12-28 11:53:28.0	Válido
48	Proveedor con RUC	20556411370	TAICORO S.A.C.	2023-12-22 21:55:23.0	Válido
49	Proveedor con RUC	20557038338	C & R EJECUTORES S.A.C.	2023-12-22 21:05:03.0	Válido
50	Proveedor con RUC	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	2023-12-22 09:51:59.0	Válido
51	Proveedor con RUC	20563115301	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-12 16:25:45.0	Válido

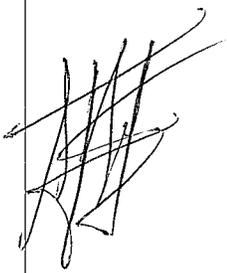


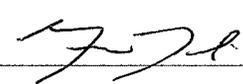
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

52	Proveedor con RUC	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	2024-01-10 21:25:45.0	Válido
53	Proveedor con RUC	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	2024-01-08 23:45:55.0	Válido
54	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2024-01-07 23:09:45.0	Válido
55	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-01-07 22:53:55.0	Válido
56	Proveedor con RUC	20601838983	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	2023-12-25 10:19:14.0	No válido
57	Proveedor con RUC	20601838983	AGROINDUSTRIAS EL ENCANTO DE LA SELVA S.R.L.	2023-12-25 10:18:41.0	No válido
58	Proveedor con RUC	20602220827	DUAL DOOM S.A.C.	2024-01-03 13:44:01.0	Válido
59	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-01-01 14:26:16.0	Válido
60	Proveedor con RUC	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-01-19 16:58:46.0	Válido
61	Proveedor con RUC	20603893361	HUARCAYA AMACHI CONSTRUCCIONES S.A.C. - HA CONSTRUCCION S.A.C.	2024-01-22 20:38:33.0	Válido
62	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-12-22 18:14:05.0	Válido
63	Proveedor con RUC	20604171076	PROMOTORA DE VIVIENDAS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-12-28 04:25:27.0	Válido
64	Proveedor con RUC	20604661553	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2023-12-26 12:28:52.0	Válido
65	Proveedor con RUC	20604791724	CORPORACION V & C ASOCIADOS S.A.C.	2024-01-05 23:06:27.0	Válido
66	Proveedor con RUC	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-12-22 11:12:55.0	Válido
67	Proveedor con RUC	20605168842	SA2EN S.A.C.	2024-01-05 01:30:04.0	Válido
68	Proveedor con RUC	20607071200	CONSTRUCTORA ZEHENI S.A.C.	2023-12-22 20:30:30.0	Válido
69	Proveedor con RUC	20607570249	INGENIERIA Y CONSULTORIA INNOVA S.A.C.	2024-01-08 17:32:36.0	Válido
70	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2024-01-18 07:17:33.0	Válido
71	Proveedor con RUC	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	2024-01-19 09:36:50.0	Válido
72	Proveedor con RUC	20607955876	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JPER S.A.C.	2023-12-28 18:27:26.0	Válido
73	Proveedor con RUC	20608197851	GRUPO SPACIOZ S.A.C.	2024-01-22 17:03:54.0	Válido
74	Proveedor con RUC	20609374030	PRAGA CONTRATISTAS S.A.C.	2024-01-04 11:12:51.0	Válido
75	Proveedor con RUC	20609809010	CONSTRUCTORA RUNEI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-01-02 23:00:22.0	Válido
76	Proveedor con RUC	20611143428	DAFARGA S.A.C.	2024-01-08 09:39:52.0	Válido

IV. APERTURA DE OFERTAS

4.1. ASI MISMO, CON FECHA 23.01.2023 DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PROGRAMADO EN LA PLATAFORMA ELECTRONICA DEL SEACE, LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES PRESENTARON SUS OFERTAS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO:





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
 Nomenclatura : AS-SM-35-2023-CS/MSB-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2557494

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI: 2557494			
20533822151	CONSORCIO ACOPALCA	23/01/2024	09:50:48	Electronico
20607814253	CONSORCIO ROMI	23/01/2024	12:02:04	Electronico
20513975091	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	23/01/2024	14:16:12	Electronico
20548938768	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	23/01/2024	15:39:52	Electronico
20563115301	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/01/2024	15:45:07	Electronico
20392535005	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	23/01/2024	18:11:02	Electronico
20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/01/2024	20:24:03	Electronico
20520712080	CONSORCIO JUAN PABLO II	23/01/2024	20:34:52	Electronico
20603943075	B.J.L CONSTRUCTORA E.I.R.L.	23/01/2024	20:57:14	Electronico
20555976268	CONSORCIO SAYANI	23/01/2024	21:31:01	Electronico
20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	23/01/2024	21:46:52	Electronico
20538507861	CONSORCIO HOPE	23/01/2024	21:53:31	Electronico
20605068713	CONSORCIO JULMAR	23/01/2024	22:03:40	Electronico
20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	23/01/2024	22:06:26	Electronico
20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	23/01/2024	22:27:21	Electronico
20534013508	JV & B S.R.L.	23/01/2024	22:30:47	Electronico
20525051782	KUNAQ SAC	23/01/2024	22:35:58	Electronico
20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	23/01/2024	22:58:18	Electronico
20138008801	CONSORCIO ICCASOC	23/01/2024	23:00:53	Electronico
20604661553	CONSORCIO EDUCATIVO	23/01/2024	23:11:08	Electronico
20514319368	CONSORCIO SUR	23/01/2024	23:27:32	Electronico
20603893361	consorcio universal	23/01/2024	23:34:46	Electronico

POR LO TANTO, COMO SE OBSERVA EN LA IMÁGEN QUE CORRESPONDE A LA ETAPA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL SEACE, SE CUENTA VEINTIDOS (22) OFERTAS ENVIADAS Y VÁLIDAS EN EL PRESENTEPROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

4.2. CABE PRECISAR QUE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR ESTE COLEGIADO HAN INICIADO EL DÍA 25.01.2024 EXTENDIÉNDOSE A LA FECHA, CONSISTIENDO EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES BAJO EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD CONTEMPLADO EN EL NUMERAL 1.7 DEL ARTÍCULO IV DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL TUO DE LA LPAG, PRESUNCIÓN POR LA CUAL EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA ADMINISTRACIÓN PRESUME QUE LOS DOCUMENTOS Y DECLARACIONES FORMULADOS POR LOS ADMINISTRADOS, RESPONDEN A LA VERDAD DE LOS HECHOS QUE ELLOS AFIRMAN, SALVO PRUEBA EN CONTRARIO.

ASIMISMO, EN LA PRESENTE EVALUACION, SE TUVO EN CUENTA LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN N° 1950-2019-TCE-S DE FECHA 10.07.2019 QUE SEÑALA LO SIGUIENTE:

(...) **TODA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA DEBE SER OBJETIVA, CLARA, PRECISA Y CONGRUENTE ENTRE SÍ** Y DEBE ENCONTRARSE CONFORME CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, A FIN QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN PUEDA APRECIAR EL REAL ALCANCE DE LA MISMA Y SU IDONEIDAD PARA SATISFACER EL REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD. LO CONTRARIO, POR LOS RIESGOS QUE GENERA, DETERMINARÁ QUE DEBA SER DESESTIMADA, MÁS AÚN CONSIDERANDO QUE **NO ES FUNCIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN INTERPRETAR EL ALCANCE DE UNA OFERTA, ESCLARECER AMBIGUEDADES, PRECISAR CONTRADICCIONES O IMPRECISIONES, SINO APLICAR LAS BASES INTEGRADAS Y EVALUAR LAS OFERTAS EN VIRTUD A ELLAS, REALIZANDO UN ANÁLISIS INTEGRAL QUE PERMITA GENERAR CONVICCIÓN DE LA REALMENTE OFERTADO** (...)

POR LO CITADO, EL POSTOR TIENE LA RESPONSABILIDAD DE REVISAR DE MANERA DILIGENTE LA INFORMACIÓN QUE LA ENTIDAD PONE A SU DISPOSICIÓN, A EFECTOS DE ELABORAR ADECUADAMENTE SU OFERTA.¹

¹Opinión N° 076-2018/DTN

V. ADMISIÓN DE OFERTAS

5.1. COMO PRIMER PASO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 9.9. DEL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO, PROCEDIÓ CON VERIFICAR EL ESTADO DEL RNP DEL POSTOR.

"(...) 9.9. LOS PROVEEDORES SON RESPONSABLES DE NO ESTAR IMPEDIDOS, AL REGISTRARSE COMO PARTICIPANTES, **EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**, EN EL **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** Y EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. 9.10. **EN LOS MOMENTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, LAS ENTIDADES VERIFICAN EN EL RNP** EL ESTADO DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN DE LOS PROVEEDORES (...)."

OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	ESTADO DE RNP	CUMPLE CON LA CAPACIDAD MAXIMA DE CONTRATACION
1	20513975091	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	VIGENTE	SI
2	20605066713	CONSORCIO JULMAR	VIGENTE	SI
3	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	VIGENTE	SI
4	20604661553	CONSORCIO EDUCATIVO	VIGENTE	SI
5	20534013508	JV & B S.R.L.	VIGENTE	SI
6	20556159930	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	VIGENTE	SI
7	20538507661	CONSORCIO HOPE	VIGENTE	SI
8	20534164549	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	VIGENTE	SI
9	20548938768	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	VIGENTE	SI
10	20555976268	CONSORCIO SAYANI	VIGENTE	SI
11	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	VIGENTE	SI
12	20520712080	CONSORCIO JUAN PABLO II	VIGENTE	SI
13	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	VIGENTE	SI
14	20525051782	KUNAQ SAC	VIGENTE	SI
15	20600319613	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	VIGENTE	SI
16	20533822151	CONSORCIO ACOPALCA	VIGENTE	SI
17	20138008801	CONSORCIO ICCASOC	VIGENTE	SI
18	20563115301	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	VIGENTE	SI
19	20607814253	CONSORCIO ROMI	VIGENTE	SI
20	20392535005	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	VIGENTE	SI
21	20514319368	CONSORCIO SUR	VIGENTE	SI
22	20603893361	consorcio universal	VIGENTE	SI

- 5.2. ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ CON VERIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LOS LITERALES A), B), C), D), E) Y F) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y DETERMINAR SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CONDICIONES DE LOS REQUERIMIENTO TÉCNICOS MÍNIMOS CONSIGNADAS EN LAS BASES INTEGRADAS, COMO REGLAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA **NO ADMITIDA**. LO CUAL ES INDICADO EXPRESAMENTE EN LAS BASES INTEGRADAS, EN EL NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**.
- 5.3. ASIMISMO, MEDIANTE CARTA N°D00002-2024-MSB-AS035-2023-CS-MSB-1 DE FECHA 25 DE ENERO DEL PRESENTE, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REMITIO LOS ANEXOS 06 A LA SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MENOR COMO ÁREA TÉCNICA (ÁREA USUARIA) PARA LA EVALUACIÓN DEL DESAGREGADO DE LAS PARTIDAS QUE SUSTENTAN LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES.
- 5.4. DE LAS OFERTAS: EN LA APERTURA DE ELECTRÓNICA DE LA OFERTA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICÓ LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO, DE LAS OFERTAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 4.1 DEL MISMO ACTA, QUEDANDO LAS OFERTAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE, **VER (ANEXO N°1)**:

POSTORES		CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	ADMITIDA
2	CONSORCIO JULMAR	ADMITIDA
3	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	NO ADMITIDA ✓
4	CONSORCIO EDUCATIVO	ADMITIDA
5	JV & B S.R.L.	ADMITIDA
6	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	ADMITIDA
7	CONSORCIO HOPE	ADMITIDA
8	GOLDEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO ADMITIDA ✓
9	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	ADMITIDA
10	CONSORCIO SAYANI	ADMITIDA
11	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	NO ADMITIDA ✓
12	CONSORCIO JUAN PABLO II	ADMITIDA
13	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	NO ADMITIDA ✓
14	KUNAQ SAC	ADMITIDA
15	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	ADMITIDA
16	CONSORCIO ACOPALCA	ADMITIDA
17	CONSORCIO ICCASOC	ADMITIDA
18	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDA
19	CONSORCIO ROMI	NO ADMITIDA ✓
20	RANRA CONSTRUCTORA S.A.C.	NO ADMITIDA ✓
21	CONSORCIO SUR	ADMITIDA
22	CONSORCIO UNIVERSAL	ADMITIDA

VI. EVALUACIÓN DE OFERTAS

COMO SIGUIENTE PUNTO, SE PROCEDE CON LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO, APLICANDO LOS FACTORES DE EVALUACIÓN PROGRAMADO EN LAS BASES INTEGRADAS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Ver ANEXO N° 02

VII. DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA:

LAS OFERTAS QUE PRESENTARON DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA, SON LOS SIGUIENTES:

Ver ANEXO N° 03

ASI MISMO, CABE SEÑALAR QUE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 2.2.1.2. DEL CAPÍTULO II DE LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES INTEGRADAS SEÑALA QUE:

En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentarla constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad² (negrita y subrayado nuestro)

ASI MISMO, DEBEMOS MENCIONAR QUE DE ACUERDO AL LITERAL A) DEL NUMERAL 91.2 DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ESTABLECE LO SIGUIENTE:

a) Las microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, siempre que acrediten tener tales condiciones de acuerdo con la normativa de la materia; o" (subrayado nuestro).

AHORA BIEN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY N° 29973 LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, ESTABLECE QUE: "EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONVOCADAS POR ENTIDADES PÚBLICAS, LA EMPRESA PROMOCIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENE PREFERENCIA EN EL CASO DE EMPATE ENTRE DOS O MÁS PROPUESTAS (...)", LO CUAL SE CONDICE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO.

ASI MISMO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2014-MIMP, SEÑALA QUE: "PARA EFECTO DE ACOGERSE AL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY, LA EMPRESA PROMOCIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRESENTA ANTE LA ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE TRABAJO QUE LA ACREDITA COMO TAL, ASÍ COMO COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONVOCADO POR DICHA ENTIDAD". (NEGRITA Y SUBRAYADO NUESTRO).

EN ESE SENTIDO, SE HA CONSIDERADO EL BENEFICIO A LOS POSTORES QUE CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE³.

CABE SEÑALAR QUE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ CON LA VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.

VIII. ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD

² Dichos documentos tendrán en consideración en caso de empate, conforme al previsto en el artículo 91 del Reglamento.

³ Opinión N° 216-2019/DTN



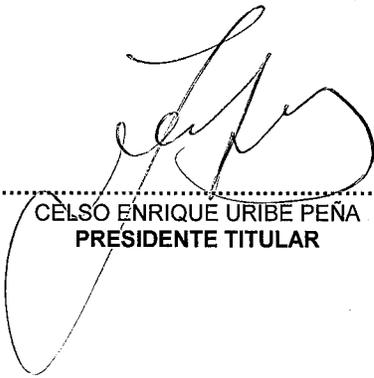
7

VIII. ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD

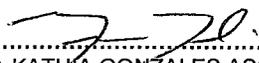
ESTE COLEGIADO LUEGO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, TOMA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- COORDINAR CON LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RESPECTO A QUE SE REMITA EL FORMATO H AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, CON FINALIDAD DE SOLICITARLE SE SIRVA MODIFICAR EN LA FICHA DEL DETALLE DE PRESENTACIÓN DE OFERTA DE LOS POSTORES **CONSORCIO HOPE, RENCCO CONSORCIO SAYANI Y CONSORCIO ICCASOC, SE MODIFIQUE SU CONDICIÓN DE EMPRESA INTEGRADA POR DISCAPACITADOS PARA EFECTUAR CORRECTAMENTE EL DESEMPATE DE ACUERDO A LA REVISIÓN SEGÚN DETALLE ANEXO 03.**
- POSTERGAR LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 035-2023-CS/MSB-1 HASTA CONTAR CON LA MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE POR PARTE DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE.

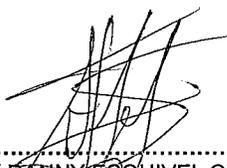
SE CONCLUYE EL PRESENTE ACTO EL MISMO DÍA Y EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA



.....
CELSO ENRIQUE URIBE PEÑA
PRÉSIDENTE TITULAR

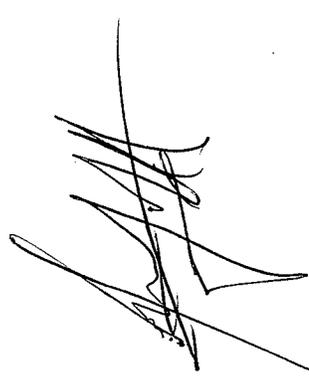
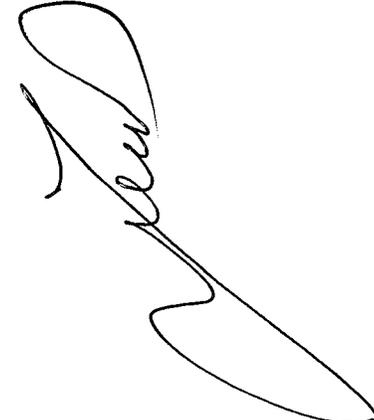


.....
MARIA KATHIA GONZALES ASCENCIO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



.....
ANTHONY DANNY ESQUIVEL CUBAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

10	CONSORCIO SAYANI	CUMPLE	CUMPLE	S/ 516,500.09	CUMPLE	SI	ADMITIDA									
11	MONTAVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	S/ 516,484.49	NO CUMPLE (6)	SI	NO ADMITIDA								
12	CONSORCIO JUAN PABLO II	CUMPLE	CUMPLE	S/ 516,500.09	CUMPLE	SI	ADMITIDA									
13	COMI INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	S/ 516,484.49	NO CUMPLE (7)	SI	NO ADMITIDA								
14	KUMAGSAC	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	S/ 516,502.31	CUMPLE (8)	SI	ADMITIDA								
15	H8 CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	S/ 516,500.09	CUMPLE	SI	ADMITIDA								
16	CONSORCIO ACOPALCA	CUMPLE	CUMPLE	S/ 516,500.09	CUMPLE	SI	ADMITIDA									
17	CONSORCIO ICCASOC	CUMPLE	CUMPLE	S/ 516,520.70	CUMPLE (2)	SI	ADMITIDA									


ANEXO N°02

ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°035-2023-CS/MSB-1

EJECUCION DE OBRA: CONTRATACION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI 2557494

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR (Pt)	BONIFICACION MYPE 5%	EVALUACION DE PRECIO		PUNTAJE TOTAL (CON BONIFICACION)	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA (Om)	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO (PMP)	PRECIO DE LA OFERTA (Oj)	ORDEN DE PRELACION
					BONIFICACION	PUNTAJE MAS BAJA					
1	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
2	CONSORCIO JULMAR	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
3	CONSORCIO EDUCATIVO	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
4	JV & B S.R.L.	S/ 554,116.33	93.21149045	SI	4.660574523	97.8720650	97.8720650	S/ 516,500.09	100	S/ 554,116.33	4
5	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
6	CONSORCIO HOPE	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
7	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
8	CONSORCIO SAYANI	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
9	CONSORCIO JUAN PABLO II	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
10	KUNAQ SAC	S/ 516,502.31	99.99957019	SI	4.99997851	104.9995487	104.9995487	S/ 516,500.09	100	S/ 516,502.31	2
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
12	CONSORCIO ACOPALCA	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
13	CONSORCIO ICCASOC	S/ 516,520.70	99.99600984	SI	4.999800	104.9958103	104.9958103	S/ 516,500.09	100	S/ 516,520.70	3
14	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
15	CONSORCIO SUR	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1
16	consorcio universal	S/ 516,500.09	100.00000000	SI	5	105.00000000	105.00000000	S/ 516,500.09	100	S/ 516,500.09	1

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 035-2023-CS/MSB-1

EJECUCION DE OBRA: CONTRATACION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DEL PARQUE DONATELLO DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" - CUI

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento. Tratándose de bienes, servicios en general y obras en el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el siguiente orden:

a) Las microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, siempre que acrediten tener tales condiciones de acuerdo con la normativa de la materia;

N°	POSTOR Y/O RAZON SOCIAL	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa.	MYPE	CORRECCIÓN		OBSERVACIÓN	Orden de prelación
				DICE (FUENTE SEACE)	DEBE DECIR		
1	VIKAC DISEÑA Y CONSTRUYE S.A.C.	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 14-22)	1
2	CONSORCIO JULIAR	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 43-74)	1
3	CONSORCIO EDUCATIVO	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 125-146)	1
4	JV & B S.R.L.	CUMPLE	SI	NO REGISTRADO	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	NO ES MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4
5	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 137-152)	1
6	CONSORCIO HOPE	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	NO CUMPLE, SOLO ADJUNTA LA PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACION AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, MAS NO SE PUEDE VERIFICAR QUE LA EMPRESA PROMOCIONAL CUENTE CON LAS PROPORCIONES (NO ACREDITA EL PERSONAL DISCAPACITADO) ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY 29973. VEASE OPINIÓN N° 216-2019/DTN. (FOLIO 39-46)	1
7	OUR HOUSE CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 86-107)	1
8	CONSORCIO SAYANI	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	NO CUMPLE, SOLO ADJUNTAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS, MAS NO LA PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACION AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. VEASE OPINIÓN N° 216-2019/DTN. (FOLIO 85-113)	1
9	CONSORCIO JUAN PABLO II	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 173-209)	1
10	KUNAQ SAC	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 64-83)	2
11	HB CONSTRUCCION E INGENIERIA ASOCIADOS S.A.C.	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 91-108)	1
12	CONSORCIO ACOPALCA	CUMPLE	SI	NO REGISTRADO	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	NO ES MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
13	CONSORCIO ICCASOC	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	NO CUMPLE, SOLO ADJUNTAN LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS, MAS NO LA PLANILLA DE PAGO CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE POSTULACION AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. VEASE OPINIÓN N° 216-2019/DTN. (FOLIO 139-145)	3
14	MDM CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 31-42)	1
15	CONSORCIO SUR	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 146-175)	1
16	consorcio universal	CUMPLE	SI	SI	Constancia de Registro de Empresas Promocionales para personas con Discapacidad	SI CUMPLE Y ACREDITA SEGUN OPINIÓN N° 216-2019/DTN (FOLIO 153-186)	1